

Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo estableció la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. En este informe se exponen las actividades realizadas por la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos entre el 17 de enero y el 15 de abril de 2018.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. La UNMIK sigue colaborando constructivamente con Pristina y Belgrado, todas las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo (KFOR) siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Misión para promover la iniciativa “Unidos en la acción”.

II. Principales acontecimientos políticos y relacionados con la seguridad

3. Varios acontecimientos ocurridos durante el período que se examina aumentaron las tensiones y repercutieron negativamente en las relaciones entre Belgrado y Pristina. En marzo, poco después de reanudarse el diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina, las autoridades de Kosovo respondieron negativamente a una notificación según la cual el Director de la Oficina del Gobierno de Serbia para Kosovo y Metohija, Marko Đurić, se disponía a viajar a Mitrovica Norte, y le advirtieron de que no lo hiciera. A pesar de ello, el 26 de marzo el Sr. Đurić viajó a Mitrovica Norte para asistir a una mesa redonda del diálogo interno sobre Kosovo del Presidente de Serbia, Sr. Aleksandar Vučić, junto con un miembro del Gabinete del Presidente Vučić, tres ministros del Gobierno de Kosovo y dirigentes





locales de Kosovo. Unidades especiales de la policía de Kosovo entraron en el edificio donde se celebraba la reunión y, utilizando granadas de percusión y gas lacrimógeno, detuvieron al Sr. Đurić. Varias personas resultaron heridas, entre ellas el Ministro de Agricultura de Kosovo del partido de la Lista Serbia para Kosovo y Metohija, que estuvo hospitalizado durante tres días, así como dos alcaldes, periodistas y transeúntes. El Sr. Đurić fue maltratado por la policía de Kosovo en una calle del centro de Pristina ante los medios de comunicación y los espectadores, y trasladado a una comisaría de policía. Después de una breve vista, fue trasladado desde Pristina y puesto en libertad en la Puerta 3 de la Línea Fronteriza Administrativa.

4. El Presidente Vučić calificó la detención del Sr. Đurić de "humillación" y "provocación brutal", y la consideró contraria a los protocolos convenidos. Los dirigentes de Kosovo consideraron que se trató de una respuesta adecuada a que se hubiera hecho caso omiso de la denegación de la visita. Mi Representante Especial calificó los acontecimientos del 26 de marzo de "inaceptables" y se sumó a la Unión Europea y otros asociados internacionales en su llamamiento a la calma y a un liderazgo responsable por todas las partes interesadas.

5. El incidente tuvo repercusiones inmediatas. Al día siguiente, después de una reunión con el Presidente Vučić en Belgrado, los dirigentes de la Lista Serbia anunciaron su intención de retirarse de la coalición gobernante en Kosovo. La Lista Serbia anunció también que el 20 de abril comenzaría a trabajar unilateralmente en el establecimiento de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo, como prevé el Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones de 19 de abril de 2013. Sin embargo, el 29 de marzo, el Vice Primer Ministro y Ministro de Comunidades y Retorno de la Lista Serbia participó en una reunión del Gobierno presidida por el Primer Ministro de Kosovo, Sr. Ramush Haradinaj. En la reunión, el Vice Primer Ministro indicó que la Lista Serbia seguía abierta a un diálogo constructivo, e instó al Gobierno a que emprendiera una investigación sobre los acontecimientos del 26 de marzo y procediera a la aplicación del acuerdo de 2013 relativo a la creación de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia.

6. En otro incidente importante, el 29 de marzo, la policía fronteriza de Kosovo detuvo a cinco ciudadanos turcos con residencia permanente en Kosovo, presuntamente a causa de su relación con el movimiento Hizmet/Gūlen. Fueron conducidos a la comisaría de policía de Pristina y al parecer se les denegó el acceso a asesoramiento letrado. Según sus abogados, se revocaron sus permisos de residencia y fueron expulsados de Kosovo a Turquía el mismo día. Un sexto ciudadano turco también fue detenido en otro incidente ocurrido el 29 de marzo y fue expulsado a Turquía con los otros cinco. Tanto el Presidente Thaçi como el Primer Ministro [DPT "Sr." y apellido no] Haradinaj condenaron la detención y la expulsión de los ciudadanos turcos, y negaron todo conocimiento previo de la operación. En respuesta al incidente, el 30 de marzo el Primer Ministro Haradinaj anunció la destitución del Ministro del Interior y el Director del Organismo de Inteligencia de Kosovo, y pidió una investigación exhaustiva de las expulsiones presuntamente realizadas en secreto. El 13 de abril el Primer Ministro Haradinaj nombró a Bejtush Gashi nuevo Ministro del Interior.

7. Antes de estos acontecimientos, el Gobierno de Kosovo alcanzó un hito importante en el proceso de integración de la Unión Europea para Kosovo cuando ratificó el acuerdo sobre la demarcación territorial firmado con la República de Montenegro en 2015. Tras varios intentos fallidos de celebrar una votación para la ratificación, la Asamblea de Kosovo volvió a reunirse para votar el 21 de marzo. Los miembros del partido de la oposición Vetëvendosje (Movimiento en pro de la libre determinación), una vez más intentaron entorpecer la votación, incluso lanzando gases lacrimógenos durante las deliberaciones de la Asamblea. A raíz de un decreto

firmado por el Presidente de la Asamblea para asegurar la sala de la Asamblea, la policía de Kosovo escoltó a 13 miembros de la Asamblea pertenecientes a Vetëvendosje hasta el exterior de la sala; siete miembros de la Asamblea pertenecientes a Vetëvendosje fueron posteriormente detenidos en relación con los incidentes con gas lacrimógeno. En la tarde del 21 de marzo, la Asamblea pudo proceder a la votación, que dio como resultado la ratificación del acuerdo por la mayoría necesaria de dos tercios.

8. Varios factores influyeron positivamente en la votación de ratificación, entre ellos una visita realizada a Kosovo el 14 de febrero por el Primer Ministro de Montenegro, Duško Marković, que ayudó a reafirmar un compromiso mutuo de Kosovo y Montenegro para promover las relaciones bilaterales. Posteriormente, el 16 de febrero, el Presidente Thaçi y el Presidente de Montenegro, Filip Vujanović, firmaron una declaración conjunta en Podgorica en la que acordaron la creación de un órgano de trabajo conjunto para hacer frente a las posibles controversias en relación con la demarcación territorial. En una declaración conjunta de fecha 21 de marzo, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, el Comisario para Migración, Asuntos Internos y Ciudadanía, Dimitris Avramopoulos, y el Comisario de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación, Johannes Hahn, acogieron con satisfacción la ratificación por la Asamblea de Kosovo del acuerdo de demarcación territorial con Montenegro, observando que cumplía un criterio clave para la liberalización de visados para Kosovo.

9. En otro orden de cosas, tras el intento en diciembre de 2017 de revocar una ley de 2015 en apoyo a la labor de las Salas Especializadas y Fiscalía Especializada de Kosovo por parte de 43 miembros de la Asamblea de Kosovo, el 22 de enero de 2018 la Asamblea hizo una solicitud formal de opinión al Gobierno acerca de la cuestión. El 1 de febrero, el Sr. Haradinaj subrayó que el Gobierno seguiría el debido proceso antes de volver a la Asamblea con su opinión. El 5 de febrero, el Presidente Thaçi, en su discurso ante el Gobierno, declaró que el establecimiento de las Salas Especializadas era “injusto”, pero que las autoridades de Kosovo “asumían ciertas responsabilidades y obligaciones” y “las cumplirán de conformidad con los acuerdos alcanzados”.

10. El 6 de febrero, la Comisión Europea aprobó una nueva estrategia para la relación de la Unión Europea con los Balcanes Occidentales, titulado “Una perspectiva de ampliación creíble para una colaboración más amplia de la Unión Europea con los Balcanes Occidentales”. El 28 de febrero, una delegación de la Unión Europea compuesta por la Alta Representante Mogherini, el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el Comisario Hahn, visitó Pristina para examinar el papel de Kosovo en el marco de la nueva estrategia de la Unión Europea para la región, que sigue adoptando un enfoque por tramos de la integración. Durante la visita, la delegación subrayó que sin una normalización efectiva y completa de las relaciones entre Belgrado y Pristina no podía haber una estabilidad duradera en la región, y Serbia y Kosovo no podrían avanzar en sus respectivas vías en relación con Europa.

11. El 13 de febrero, la misión de observación electoral de la Unión Europea presentó su informe final sobre las elecciones municipales de Kosovo celebradas el 22 de octubre de 2017. El informe contiene una serie de recomendaciones para mejorar los futuros procesos electorales en Kosovo, que están siendo examinadas por la Comisión electoral central y otras instituciones competentes de Kosovo.

12. El Gobierno de Kosovo siguió promoviendo la transformación de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en un ejército, aunque acepta que ello debería llevarse a cabo mediante una enmienda constitucional. El 5 de marzo de 2018, en una ceremonia

celebrada en la sede de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en Pristina para conmemorar el 20º aniversario del Ejército de Liberación de Kosovo, el Presidente Thaçi también abogó por la transformación de la Fuerza de Seguridad de Kosovo en un ejército por medio de una enmienda constitucional, y en asociación con los Estados Unidos de América y la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Los dirigentes de Serbia seguían oponiéndose enérgicamente a esa transformación, que a su entender vulnera la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

13. Entre los incidentes que afectaron a las comunidades no mayoritarias cabe señalar daños a lugares de especial importancia para los serbokosovares. El 12 de febrero de 2018, una placa conmemorativa cerca de la aldea de Zoçishtë/Zočište en el municipio de Rahovec/Orahovac, dedicada a dos periodistas serbokosovares desaparecidos en 1998, fue retirada por la fuerza y su base sufrió daños. El 1 de marzo de 2018, en la aldea de Velika Hoča/Hoqe e Madhe en el municipio de Rahovec/Orahovac, de mayoría serbokosovar, la bandera de Serbia fue retirada y el mástil quedó dañado en el monumento dedicado a los serbokosovares desaparecidos o muertos durante el conflicto de 1998-1999.

III. Kosovo septentrional

14. El lento avance de las investigaciones sobre el asesinato en Mitrovica Norte, el 16 de enero, del político serbokosovar Oliver Ivanović, junto con los acontecimientos del 26 de marzo descritos anteriormente, agravó el resentimiento entre la población serbokosovar de Kosovo septentrional. En un principio dirigida por fiscales serbokosovares y albanokosovares de la Fiscalía de Primera Instancia de Mitrovica, recientemente integrada, la investigación del asesinato del Sr. Ivanović fue asumida por la Fiscalía Especializada de Kosovo de la EULEX el 7 de marzo, habida cuenta de la "complejidad del caso". Al final del período sobre el que se informa, no se había informado de progreso alguno en la investigación. Cabe señalar que la primera reunión de intercambio de información sobre la investigación entre representantes de los Ministerios del Interior de Belgrado y Pristina tuvo lugar en el Puesto 3 de la Línea Fronteriza Administrativa el 13 de marzo, más de dos meses después del asesinato.

15. Unas 5.000 personas asistieron al funeral del Sr. Ivanović el 17 de enero, que fue declarado día de duelo oficial en Mitrovica Norte. El 20 de enero el Presidente Vučić, acompañado por Marko Đurić, viajó a Kosovo donde visitó distintos emplazamientos al norte y al sur del río Ibër/Ibar, incluido el lugar donde fue asesinado el Sr. Ivanović en Mitrovica Norte. En sus declaraciones a la multitud en el monasterio de Banjska, en el municipio de Zveçan/Zvečan, el Presidente Vučić puso de relieve la importancia del diálogo entre serbokosovares y albanokosovares para preservar la paz y la seguridad, pero también para promover los intereses de los serbokosovares.

16. El 18 de febrero se colocaron folletos en el municipio de Zubin Potok en los que se amenazaba a los miembros de la comunidad serbokosovar que se habían incorporado a la Fuerza de Seguridad de Kosovo tras la última campaña de reclutamiento dirigida a los miembros de comunidades no mayoritarias. En los folletos también se criticaba al Ayuntamiento, incluido el alcalde, por no impedir ese reclutamiento. En respuesta, la KFOR intensificó las patrullas en el municipio, que continuaron hasta mediados de marzo. La Policía de Kosovo también realizó operaciones especiales en el municipio, incluidas patrullas estáticas y mayor número de patrullas a pie, para ofrecer mayor protección.

17. Se organizaron dos mesas redondas en Kosovo septentrional en el marco del diálogo interno sobre Kosovo iniciado por el Presidente Vučić, antes de la reunión en Mitrovica Norte que se vio interrumpida a raíz de los sucesos del 26 de marzo. La primera mesa redonda con jóvenes y estudiantes serbokosovares se celebró en

Mitrovica Norte el 8 de marzo y se centró en la importancia de la educación superior para los serbokosovares. La segunda, una reunión televisada con representantes de la sociedad civil en Mitrovica Norte el 14 de marzo, abordó la salida de serbokosovares de Kosovo y los problemas que tienen los serbokosovares para obtener documentos personales. Además de las conversaciones en Kosovo septentrional, se celebraron en toda Serbia otras seis mesas redondas con la participación de diversos sectores de la sociedad serbia en el marco del diálogo interno del Presidente Vučić sobre Kosovo.

18. El 7 de abril, Marko Đurić asistió a la liturgia de medianoche de la Pascua Ortodoxa en el monasterio de Banjska; se trataba de la primera visita del Sr. Đurić a Kosovo después de su detención y expulsión el 26 de marzo. Unas 400 personas asistieron a la liturgia.

19. Tras las elecciones municipales celebradas en Kosovo en octubre de 2017, las asambleas municipales de Leposavić/Leposaviq y Zveçan/Zvečan constituyeron asambleas electorales de mujeres, con apoyo de sus respectivos alcaldes. El 7 de marzo, en vísperas del Día Internacional de la Mujer, el municipio de Zveçan/Zvečan inauguró la asamblea electoral de mujeres con una mesa redonda sobre el papel de la mujer en la sociedad. El evento, patrocinado por la UNMIK, fue inaugurado conjuntamente por el alcalde y mi Representante Especial.

IV. Normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina

20. El diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina se reanudó después de un prolongado paréntesis. Los equipos técnicos de negociación de Belgrado y Pristina, dirigidos por Marko Đurić y Avni Arifi, respectivamente, se reunieron en Bruselas los días 26 y 27 de febrero y de nuevo los días 19 a 21 de marzo. Los equipos examinaron la aplicación de los acuerdos alcanzados, en particular en relación con la libertad de circulación, la gestión integrada de fronteras, la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo, el puente de Mitrovica y la energía. Los equipos estuvieron de acuerdo en que para seguir avanzando en una serie de ámbitos habría que llegar a un consenso político al más alto nivel.

21. El 23 de marzo, la Alta Representante Mogherini se reunió con los Presidentes Vučić y Thaçi en Bruselas para examinar, en el marco de la nueva fase del diálogo, la plena aplicación de todos los acuerdos existentes y la preparación de un acuerdo amplio sobre la normalización de las relaciones. Después de la reunión, la Alta Representante Mogherini subrayó la necesidad urgente de comenzar con el establecimiento de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia. También acogió positivamente la voluntad manifestada por ambos Presidentes de lograr la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina, recordando que los avances que se realicen en sus respectivas agendas de integración en la Unión Europea están firmemente vinculados a los progresos que se logren en el diálogo.

22. A raíz de los acontecimientos del 26 de marzo, la Alta Representante Mogherini viajó a Belgrado, donde se reunió con el Presidente Vučić el 27 de marzo para examinar las últimas novedades y el futuro del diálogo facilitado por la Unión Europea para la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina. En un comunicado emitido después de la reunión, la Alta Representante reiteró la importancia que la Unión Europea concede al diálogo y a la aplicación de los acuerdos alcanzados.

23. Durante el período sobre el que se informa, Belgrado subrayó que había cumplido casi todas las obligaciones que había contraído en virtud de los acuerdos alcanzados en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea, mientras que

Pristina no procedió a la creación de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia, que reviste gran importancia para Belgrado y los serbios de Kosovo. En distintas declaraciones a los medios de comunicación el 25 de febrero y 24 de marzo, el Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Ivica Dačić, advirtió de que Belgrado podría renunciar a sus compromisos en virtud de los acuerdos concluidos en Bruselas si no se adoptaban rápidamente medidas concretas hacia el establecimiento de la asociación/comunidad.

24. El 5 de abril el Primer Ministro Haradinaj anunció que se reanudaban las tareas de redacción del estatuto de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia, que concluirían en un plazo de cuatro meses. La Lista Serbia, sin embargo, calificó la propuesta de “inaceptable”, destacando que la comunidad/asociación debe establecerse de conformidad con el acuerdo de Bruselas de 25 de agosto de 2015, no con la Constitución de Kosovo. A este respecto, la Lista Serbia seguía preocupada por el hecho de que las autoridades de Kosovo insistirían en respetar la sentencia del Tribunal Constitucional de 23 de diciembre de 2015, según la cual varias disposiciones del acuerdo de Bruselas de 2015 no están en plena conformidad con la Constitución de Kosovo.

V. Regresos, reconciliación, patrimonio cultural y relaciones con la comunidad

25. Durante el período que abarca el informe, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró tres regresos voluntarios a Kosovo de miembros de comunidades no mayoritarias. En total, desde 2000 el ACNUR ha registrado 27.792 regresos voluntarios de miembros de comunidades no mayoritarias en Kosovo.

26. El ACNUR siguió prestando apoyo a los miembros de las comunidades askalí, egiptana y romaní de Kosovo para la obtención de documentación personal y para resolver cuestiones relacionadas con su estado civil, lo que, entre otras cosas, facilita el acceso a los servicios públicos. Durante el período examinado en el informe, el ACNUR ayudó a 92 personas a obtener documentos civiles.

27. El 14 de febrero y el 15 de marzo, la UNMIK, en colaboración con el Ministerio para las Comunidades y el Retorno de Kosovo, contribuyó a la organización de dos foros intermunicipales en Pejë/Peć y Gjilan/Gnjilane, respectivamente. En ellos se examinaron estrategias para aumentar el número de retornos y el papel de los órganos municipales en la protección y promoción de los derechos de las comunidades.

28. Durante el período que se examina, 23 municipios situados al sur del río Ibër/Ibar volvieron a constituir sus respectivos comités para las comunidades, lo que eleva a 28 el número total de municipios que cumplen su obligación de contar con mecanismos contra la discriminación y de protección de la comunidad. Cabe señalar que los miembros de las comunidades no mayoritarias, incluidos los askalíes, los croatas, los egiptanos, los montenegrinos, los romaníes, los serbios y los turcos, representan aproximadamente el 53% de los miembros de los comités de las comunidades. Se nombró a miembros de las comunidades no mayoritarias para ocupar cargos municipales en las localidades de Prizren y Kamenicë/Kamenica.

29. El Consejo de Aplicación y Supervisión, establecido por el Gobierno de Kosovo en febrero de 2013 para supervisar y facilitar la aplicación de la Ley de zonas protegidas especiales centrándose en la disposición relativa a la protección del patrimonio religioso y cultural de la Iglesia Ortodoxa Serbia en Kosovo, volvió a reunirse los días 13 y 23 de marzo de 2018, después de tres años de inactividad. En las reuniones, los representantes de la Iglesia Ortodoxa Serbia expresaron su

preocupación por un plan del municipio de Deçan/Dečani para construir una carretera de tránsito a Montenegro a través de la zona protegida especial del monasterio de Visoki Dečani. En respuesta, los representantes del Gobierno de Kosovo reiteraron su compromiso de respetar la zona protegida especial; sin embargo, aún está pendiente una decisión oficial sobre la cuestión.

30. El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Kosovo colabora con el departamento municipal de urbanismo de Prizren con el fin de prevenir nuevas actuaciones ilegales de demolición en el centro histórico protegido del municipio. Un equipo de inspectores de patrimonio del Ministerio cooperó con los inspectores municipales para identificar las demoliciones y construcciones ilegales en la zona protegida, y transmitió los casos detectados a las autoridades judiciales.

VI. Estado de derecho y derechos humanos

31. El 5 de febrero, tres años después de la aprobación de la Ley por la que se concedió reconocimiento jurídico a las víctimas de violencia sexual durante el conflicto de Kosovo y se sentaron las bases jurídicas para indemnizarlas, el Gobierno de Kosovo puso en marcha oficialmente el proceso de solicitud de reconocimiento jurídico como víctimas de la guerra para supervivientes de la violencia sexual en tiempo de guerra. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales autorizó a cuatro organizaciones no gubernamentales especializadas en la materia para que prestaran asistencia en el proceso de solicitud.

32. Durante el período sobre el que se informa, continuaron los esfuerzos encaminados a asegurar que el sistema de justicia de Kosovo esté en consonancia con las normas internacionales y de la Unión Europea. A principios de febrero, el Gobierno examinó y aprobó un conjunto de enmiendas a la legislación que regula el funcionamiento del sistema judicial, en particular la Ley de Tribunales y la Ley de Responsabilidad Disciplinaria de Jueces y Fiscales. El 13 de abril, el Gobierno aprobó un nuevo proyecto de código penal de Kosovo, que prevé, entre otras cosas, penas más estrictas para los delitos relacionados con la corrupción y el abuso de funciones oficiales. Al presentar el proyecto de ley al Gobierno, el Ministro de Justicia afirmó que el nuevo Código estaría en consonancia con las normas de la Unión Europea y permitiría a Kosovo luchar de manera efectiva contra la corrupción y la delincuencia organizada.

33. El sistema judicial de Kosovo siguió asumiendo la responsabilidad de presidir los nuevos casos que anteriormente examinaba la EULEX. Por ejemplo, el 20 de febrero se transfirió de la EULEX a los jueces locales una causa contra un ex miembro de la Asamblea de Kosovo, Azem Syla, y otras 38 personas acusadas de expropiar bienes de propiedad social de Kosovo, que dio lugar a una indemnización de 30 millones de euros al presupuesto del Gobierno. Entre los cargos figuraban el fraude, el blanqueo de dinero, la delincuencia organizada y la falsificación de documentos oficiales. El 12 de marzo, el Sr. Syla fue puesto en libertad y sometido a arresto domiciliario.

34. En otra causa, el 26 de febrero el Tribunal de Apelación revocó la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de Pristina, que en noviembre de 2017 había condenado a tres miembros del partido Vetëvendosje, incluido un miembro de la Asamblea, por lanzar una granada contra el edificio de la Asamblea en 2016. La causa fue remitida para la reapertura del proceso. El mismo día, los acusados fueron liberados de la prisión preventiva. Por otra parte, el 9 de marzo el Tribunal de Primera Instancia de Gjakovëa/DĐjakovica absolvió por falta de pruebas al ex comandante del Ejército de Liberación de Kosovo y a la sazón Vice Primer Ministro, Fatmir Limaj, de crímenes

de guerra en relación con el asesinato de dos albanokosovares en 1998, en el municipio de Malishevë/Mališevo, donde Limaj ejercía como comandante de zona.

35. El 21 de marzo se detuvo a 12 personas, 8 en Kosovo y 4 en Eslovenia, en relación con el tráfico ilícito de 300 migrantes de Kosovo a Eslovenia. Las detenciones fueron resultado de una operación conjunta de la policía de Kosovo, la Fiscalía de Kosovo en Mitrovica, la Policía Nacional de Eslovenia, la Fiscalía del Estado de Eslovenia, la EULEX y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol).

36. En la Fiscalía Especializada de Kosovo, el mandato del Fiscal Especializado David Schwendiman terminó el 31 de marzo; su adjunto sigue trabajando en calidad de Fiscal Especializado interino hasta que se designe a un sucesor. En un acontecimiento conexo, el 14 de marzo, 40 abogados de Kosovo y otros lugares fueron autorizados a prestar servicios de defensa letrada en causas ante el Tribunal Especializado de Kosovo.

37. El 27 de febrero, el Comité Internacional de la Cruz Roja convocó una reunión del Grupo de Trabajo sobre Desaparecidos en relación con los acontecimientos ocurridos en Kosovo en el período 1998-1999. En la reunión, las delegaciones de Belgrado y Pristina pusieron de relieve la necesidad de que el Grupo de Trabajo pasara de un enfoque humanitario a un enfoque basado en la justicia, y se centrara en la conclusión de los casos no resueltos de personas desaparecidas.

38. El 1 de marzo, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos culturales, Karima Bennoune, presentó su informe sobre Serbia y Kosovo en el 37º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. En el informe se incluyen las conclusiones y recomendaciones formuladas a raíz de la visita del Relator Especial a Serbia y Kosovo del 7 al 14 de octubre de 2016. El informe se centra en el derecho a participar en la vida cultural, en particular el derecho de acceso al patrimonio cultural y a disfrutar de él sin discriminación, y hace hincapié en la necesidad de un marco jurídico e institucional apropiado.

39. El 2 de marzo se inauguró en el municipio de Novobërdë/Novo Brdo el primer centro de acogida para víctimas de la violencia doméstica en una zona no mayoritaria. El centro de acogida proporcionará un hogar temporal a las víctimas de la violencia doméstica, con independencia de su origen étnico.

VII. Las mujeres, la paz y la seguridad

40. El 5 de marzo, en colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la UNMIK acogió la Jornada Mundial de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, que se centró en la participación política de las mujeres. El evento, que fue inaugurado por mi Representante Especial, junto con el Vicepresidente de la Asamblea de Kosovo y la Jefa de ONU-Mujeres en Kosovo, reunió a más de 150 participantes, entre ellos miembros de la Asamblea, funcionarios gubernamentales, activistas de la sociedad civil y representantes de la comunidad internacional. La reunión constituyó una oportunidad para, entre otras cosas, conocer las experiencias de las mujeres que fueron candidatas en las elecciones de 2017 en Kosovo, examinar las barreras estructurales que impiden la participación de la mujer en la vida política de Kosovo, y revisar la utilización de las cuotas de género electorales. Los participantes señalaron la necesidad de asegurar que la legislación de Kosovo cumpla con las normas establecidas por la Ley sobre la Igualdad de Género; promover a las mujeres a puestos de liderazgo dentro de los partidos políticos; y hacer frente a los estereotipos y normas patriarcales en relación con el papel de la mujer en la política.

41. Varias actividades adicionales se llevaron a cabo con ocasión del Día Internacional de la Mujer. El 6 de marzo, la KFOR organizó una conferencia en la que participaron representantes del Gobierno de Kosovo, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales, centrada en los problemas relacionados con la seguridad de las mujeres en Kosovo y el papel de las mujeres como agentes en pro de la paz y la seguridad. El 8 de marzo, la OSCE, junto con la Embajada de Francia en Kosovo, organizó un foro de alto nivel sobre derechos de propiedad de la mujer en Kosovo, que trató, entre otras cosas, sobre las normas tradicionales que impiden a las mujeres reclamar y poseer bienes. Los participantes subrayaron las repercusiones que tiene la falta de acceso de las mujeres a la propiedad y los derechos de herencia en el desarrollo socioeconómico de Kosovo, así como la necesidad de mejorar los mecanismos de protección de los derechos de propiedad de la mujer.

42. El 13 de marzo, la organización no gubernamental de Mitrovica Norte Women’s Rights, en colaboración con la organización de derechos de las mujeres de Mitrovica Sur Mundësia y con el apoyo de la UNMIK, celebró su tercera sesión de diálogo para el fomento de la confianza titulado “Women in Politics”. El evento, que reunió a mujeres albanokosovares y serbokosovares de Mitrovica Norte y Sur, puso de relieve que la participación de la mujer en la política sigue siendo baja en Kosovo y que, por consiguiente, es necesario que las mujeres que ocupan cargos políticos compartan sus experiencias.

VIII. Alianzas y cooperación

43. Durante el período sobre el que se informa, la UNMIK puso en marcha dos medidas de fomento de la confianza. La primera fue la prestación de apoyo a tres grupos multiétnicos de mujeres en los municipios de Pejë/Peć, Klinë/Klina e Istog/Istok para desarrollar las competencias empresariales de las mujeres y ayudarlas a poner en marcha sus propias empresas. La segunda, en el municipio de Istog/Istok, apoyó el establecimiento de un centro comunitario y la capacitación de más de 200 jóvenes de diferentes orígenes étnicos en la resolución de conflictos y el fomento de la confianza entre comunidades.

44. La UNMIK también siguió realizando actividades programáticas en las esferas del fomento de la confianza, los derechos humanos y el estado de derecho. Durante el período sobre el que se informa, se pusieron en marcha 36 actividades, en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo para mejorar, entre otras cosas, el acceso a la justicia, la capacidad de las instituciones penitenciarias y de justicia de Kosovo para hacer frente a la delincuencia juvenil, y la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para hacer frente a la violencia doméstica y por razón de género. Además, la UNMIK, en estrecha cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo y otros asociados internacionales, hizo los preparativos para un foro de fomento de la confianza en Kosovo que se celebrará los días 6 y 8 de mayo, en el que participarán representantes de muy diversos sectores de la sociedad kosovar, incluida la administración local, la sociedad civil, los círculos académicos, los medios de comunicación y grupos religiosos, de jóvenes y de mujeres.

45. Mi Representante Especial siguió visitando los municipios de Kosovo. El 7 de marzo, visitó las localidades de Zubin Potok y Zveçan/Zvečan y habló con los alcaldes sobre los acontecimientos recientes y sobre la situación en materia de seguridad. En el municipio de Zvečan/Zveçan, también inauguró un acto organizado por la presidenta de la asamblea municipal y jefa de la asamblea electoral de mujeres, que incluyó una mesa redonda sobre la situación de las mujeres con ocasión del Día Internacional de la Mujer. El mismo día, mi Representante Especial visitó el juzgado

de Mitrovica Norte, donde el Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica destacó los problemas relacionados con el cumplimiento de las disposiciones legislativas en materia de idiomas. El 14 de marzo, mi Representante Especial visitó el municipio de Kamenicë/Kamenica, cuyo alcalde lamentó la falta de inversión y de oportunidades de empleo en el municipio, y destacó los progresos hacia la paridad de género en las instituciones locales, donde 6 de los 11 nuevos directores municipales son mujeres.

46. El 11 de abril en Pristina, la UNMIK organizó una reunión de trabajo de una plataforma integrada por jóvenes de distintos orígenes étnicos bajo el lema “Stories from the other side”. Jóvenes de ambos sexos examinaron los problemas que se plantean en las relaciones intercomunitarias, la inclusión de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones en los planos local y central y las formas de subsanar la creciente brecha entre la educación y el empleo, incluso mediante iniciativas de fomento de la capacidad destinadas a los jóvenes.

47. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos. Se procesaron en total 929 documentos, entre ellos 451 relacionados con pensiones y 478 con el estado civil, como diplomas de enseñanza secundaria, títulos universitarios y certificados de matrimonio, nacimiento y defunción. La UNMIK siguió facilitando el enlace entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Durante el período sobre el que se informa, la UNMIK recibió y tramitó 45 solicitudes de emisión de órdenes internacionales de detención;

IX. Observaciones

48. Me preocupan los indicios de deterioro que se observan en las relaciones entre Belgrado y Pristina, en particular tras la detención del Director de la Oficina del Gobierno de Serbia para Kosovo y Metohija, Marko Đurić, ocurrida el 26 de marzo. Hago un llamamiento a ambas partes para que eviten los actos de provocación y renuncien a la retórica incendiaria. Insto a los dirigentes de Belgrado y Pristina a que sigan ocupándose de las cuestiones de interés recurriendo al diálogo y a que muestren la voluntad política necesaria para garantizar la plena normalización de sus relaciones mutuas.

49. Resulta preocupante la conducta de la Policía de Kosovo durante una operación de gran repercusión mediática como la detención del Sr. Đurić, en la que se le ocasionaron varias lesiones. Debe procederse a la investigación exhaustiva de los sucesos del 26 de marzo, adoptándose medidas correctivas en caso de que no se hayan respetado los derechos humanos.

50. Observo con inquietud el lento avance de la investigación sobre el asesinato del político serbokosovar Oliver Ivanović el 16 de enero. Mientras no se reciban respuestas dignas de crédito ni se haga justicia, los recelos mutuos y la percepción de inseguridad seguirán socavando los esfuerzos encaminados a fomentar la confianza entre las comunidades de Kosovo.

51. El diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina parece haber llegado una vez más a un punto muerto después de su breve reanudación, tanto a nivel técnico como político, en marzo. Insto a ambas partes a que den nuevo impulso al proceso de diálogo, con el fin de lograr la plena aplicación de todos los acuerdos alcanzados hasta la fecha.

52. Son alentadores los esfuerzos que se están realizando para poner en marcha un sistema judicial integrado en Kosovo, de conformidad con los acuerdos alcanzados entre Belgrado y Pristina en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea. Hago un llamamiento a las instituciones de Kosovo implicadas para que presten el apoyo necesario a fin de superar los obstáculos que aún existen.

53. Acojo favorablemente la ratificación del acuerdo de demarcación territorial con Montenegro por la Asamblea de Kosovo, que supone una indicación del compromiso de Kosovo en relación con su perspectiva europea. A pesar de los persistentes esfuerzos de algunos de sus miembros por obstaculizar su labor, incluso por medios violentos, la Asamblea logró concluir un asunto que durante demasiado tiempo había desviado su atención de otras cuestiones apremiantes.

54. Una vez más, reitero mi llamamiento para que contribuyan al fondo fiduciario, que se estableció a raíz de la labor del Grupo Asesor sobre Derechos Humanos de la UNMIK, en apoyo de las comunidades askalí, egiptana y romaní afectadas de saturnismo en Kosovo. Las contribuciones al fondo fiduciario sufragarán la ejecución de proyectos que atienden las necesidades más acuciantes de las comunidades vulnerables, en particular en las esferas de la salud, el desarrollo económico y la infraestructura.

55. Doy las gracias a mi Representante Especial, Sr. Zahir Tanin, y a la Misión en general por su inquebrantable compromiso de promover el avance hacia la paz y la estabilidad a largo plazo para Kosovo y la región, en cooperación con los interlocutores locales y los asociados internacionales. También reitero mi gratitud a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas con presencia sobre el terreno por su colaboración sostenida con la UNMIK, y a los asociados de larga data de las Naciones Unidas en Kosovo, como la KFOR, la OSCE y la Unión Europea.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo en el período comprendido entre el 16 de enero y el 15 de abril de 2018

1. Resumen

El 21 de marzo, las fuerzas del orden de Kosovo, junto con la Europol y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), prestaron apoyo en una operación de detención de traficantes de migrantes dirigida por Eslovenia, como parte de una operación transfronteriza encaminada a desarticular un grupo de delincuencia organizada en la ruta de los Balcanes.

Sigue habiendo dificultades en el funcionamiento del sistema judicial, en particular los aplazamientos inmediatos de las audiencias, la demora en el inicio de estas o las sesiones excesivamente prolongadas.

Siguen siendo preocupantes las injerencias políticas y el trato preferencial que se da en el Servicio Penitenciario de Kosovo a varios reclusos que son personas conocidas. Por ejemplo, la hospitalización de estos reclusos notorios no cumple las normas del Servicio en materia de escolta.

2. Actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

2.1. Actividades ejecutivas

Delincuencia organizada y corrupción

El 1 de febrero, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Pristina integrada por un juez local y dos jueces de la EULEX dictó sentencia contra un acusado y lo declaró culpable de un delito de tráfico de drogas. El acusado fue condenado a una pena de prisión de seis años. En la misma vista, fue absuelto de otros ocho cargos relacionados con el tráfico de drogas, entre ellos el de delincuencia organizada. También fue absuelto del cargo de asesinato por falta de pruebas.

El 14 de marzo, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por un juez local y dos jueces de la EULEX anunció el veredicto en una causa penal contra dos acusados y los declaró culpables de tráfico ilícito de migrantes. Uno de ellos fue condenado a cuatro años de prisión y el otro a dos años y tres meses de prisión.

El 21 de marzo, las fuerzas del orden de Kosovo, junto con la Europol y la EULEX, apoyaron una operación de captura de 12 traficantes de migrantes dirigida por Eslovenia como parte de una operación transfronteriza encaminada a desarticular un grupo de delincuencia organizada involucrado en el tráfico ilícito de migrantes de Kosovo a Eslovenia por la ruta de los Balcanes.

El 29 de marzo, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por jueces de la EULEX absolvió a un acusado a quien se imputaban los cargos de delincuencia organizada y de adquisición, posesión, distribución y venta no autorizadas de estupefacientes peligrosos.

Crímenes de guerra

A raíz del asesinato el 16 de enero delante de su oficina en Mitrovica del único acusado en un caso de crimen de guerra, se dieron por concluidas las actuaciones judiciales.

Siguieron adelante los juicios principales en los casos de crímenes de guerra "Vukotić I" y "Vukotić II". Además, el caso de crímenes de guerra "Vukotić III" se encuentra en el Tribunal de Apelaciones al haberse presentado un recurso de apelación contra la sentencia.

Traspaso de causas y expedientes

La EULEX siguió traspasando casos, expedientes y pruebas a las instituciones de Kosovo. Los fiscales de la EULEX entregaron causas y expedientes a la Fiscalía Especializada de la EULEX en Kosovo y a la Fiscalía de Primera Instancia de Mitrovica. Por otra parte, los magistrados de la EULEX siguieron transfiriendo casos a sus homólogos locales.

Instituto de Medicina Forense

Los expertos forenses de la EULEX identificaron los restos de una persona desaparecida. Además, entregaron los restos de 2 personas y 13 conjuntos de restos a las familias respectivas.

Dos médicos forenses de Kosovo concluyeron con éxito un curso avanzado de antropología forense impartido por la Universidad de Leicester y, al mismo tiempo, han continuado con su formación en el empleo en antropología forense.

Derechos de propiedad

La Sección de Apelación de las Decisiones del Organismo Kosovar de Bienes Raíces adjudicó 34 casos; otros 183 siguen pendientes (17 de ellos están en proceso de traducción). La Sala Especial del Tribunal Supremo encargada de los asuntos relacionados con la privatización emitió 2.471 decisiones sobre causas tramitadas en tribunales de primera instancia y concluyó 539 causas tramitadas en tribunales de apelación. Están pendientes 21.329 casos ante la Sala Especial del Tribunal Supremo.

2.2. Fortalecimiento

Seguimiento de causas

Sigue habiendo obstáculos al funcionamiento eficiente del sistema judicial, en particular los aplazamientos inmediatos de las audiencias, la demora en el inicio de estas y las sesiones excesivamente prolongadas, lo que a menudo se traduce en audiencias improductivas. Ello se debe principalmente a la frecuente rotación de los fiscales y la reasignación inesperada de jueces.

Tras el asesinato del dirigente político serbokosovar Oliver Ivanović el 16 de enero, la EULEX siguió de cerca la situación y mantuvo contactos con los interlocutores pertinentes. El 26 de febrero, la EULEX supervisó una reunión de coordinación conjunta en la Fiscalía de Primera Instancia de Mitrovica, a la que asistieron los fiscales tanto serbokosovar como albanokosovar y los equipos de investigación de la policía. El 7 de marzo, a petición del Jefe de la Fiscalía, el caso Ivanović fue remitido a la Fiscalía Especial de Kosovo, habida cuenta de la complejidad del caso. El 13 de marzo, la EULEX facilitó una primera reunión de intercambio de información sobre la investigación entre representantes de la policía de Kosovo y de Serbia en el Puesto 3 de la Línea Fronteriza Administrativa.

Tras la detención de Marko Đurić el 26 de marzo, a petición de la policía de Kosovo, la EULEX asumió su función de segunda fuerza de respuesta y procedió a patrullar las zonas pertinentes en Kosovo septentrional.

Poder judicial

Sigue habiendo problemas importantes en lo que respecta a los procesos de selección para los puestos de categoría superior en el poder judicial. La EULEX supervisó el proceso de nueva selección para los cargos de Presidentes del Tribunal Supremo y del Tribunal de Apelaciones, toda vez que el proceso original fue impugnado ante el Tribunal Constitucional, así como el proceso de selección de los cinco presidentes de los tribunales de primera instancia y los jueces de control de las divisiones judiciales. Hay que seguir trabajando para que esos procesos de contratación se lleven a cabo de forma imparcial y transparente, respetando estrictamente las normas de procedimiento y dando un trato imparcial y equitativo a todos los candidatos.

Los procesos de selección para 21 fiscales y 39 oficiales de asuntos jurídicos en el sistema procesal recibieron una evaluación positiva, en consonancia con las normas y los reglamentos aplicables, lo que demuestra el extraordinario empeño de la comisión de selección en completar su labor de manera eficiente y en plazos sumamente ajustados.

Del conjunto de leyes de 2016, solo dos reglamentos están pendientes de aprobación por el Consejo Judicial de Kosovo: el reglamento de jueces legos y el reglamento de profesionales asociados. Estos reglamentos, sin embargo, han quedado en suspenso hasta que se aprueben las enmiendas a la Ley de Tribunales y la Ley sobre el Consejo Judicial de Kosovo. Una vez que se aprueben, habrá que revisar nuevamente todos los reglamentos aprobados anteriormente con el fin de incorporar los cambios pertinentes.

Servicio Penitenciario de Kosovo

Las injerencias políticas en el Servicio Penitenciario de Kosovo y el trato preferencial que se da a un grupo reducido de reclusos de gran notoriedad siguen siendo motivo de preocupación. Desde febrero de 2018, la EULEX ha observado un aumento en el número de hospitalizaciones de reclusos notorios, acompañado de una falta sostenida de conformidad plena con los reglamentos del Servicio Penitenciario de Kosovo en materia de escolta, particularmente en lo que respecta a los reclusos del Centro Penitenciario de Dubrava.

En respuesta, la EULEX preparó un informe dirigido al grupo sobre privilegios del Centro Penitenciario de Dubrava que incluía varias recomendaciones encaminadas a mejorar su funcionamiento. También recomendó al Servicio Penitenciario de Kosovo y a la sala encargada de las cuestiones de libertad condicional que, de conformidad con los requisitos legales, todos los reclusos recibieran en un plazo de tres días una respuesta por escrito a su solicitud de información sobre una decisión de la sala de libertad condicional. La EULEX había recibido denuncias constantes de reclusos del Centro Penitenciario de Dubrava según las cuales la sala encargada de la libertad condicional no les informaba en caso de denegación de su solicitud, con lo que perdían la posibilidad de que sus casos fuera revisado.

La vacante para el puesto de Director General del Servicio Penitenciario de Kosovo se abrió nuevamente en diciembre de 2017 y enero de 2018, después de que el proceso de selección anterior fuera cancelado en julio de 2017. De las 11 solicitudes recibidas se invitó a las entrevistas a 5 candidatos previamente seleccionados. El proceso fue dirigido por los asociados en la ejecución del proyecto de la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para prestar asistencia en la contratación de altos funcionarios en las instituciones de Kosovo, y supervisado por la EULEX; tres candidatos resultaron propuestos al Ministro de Justicia para que este finalmente presentase un candidato al Gobierno.

El Servicio Penitenciario de Kosovo sigue sufriendo carencias en materia de infraestructura, dotación de personal y deficiencias de gestión. Desde enero, el personal y la dirección del centro penitenciario de Lipjan no han adoptado medidas adecuadas para garantizar la protección y la seguridad de menores detenidos, que han incendiado celdas, han vandalizado las instalaciones y se han autolesionado. Sigue siendo un problema el contrabando, principalmente de teléfonos móviles y equipo conexo, en particular en el Centro Penitenciario de Dubrava; el aumento de la cantidad de estupefacientes encontrados últimamente, con todos los efectos secundarios que acarrea, es sumamente preocupante y requiere medidas inmediatas.

Servicio de Policía de Kosovo

En un esfuerzo por mejorar su equilibrio étnico y de género, de los 270 puestos vacantes por cubrir en la campaña de reclutamiento que tendrá lugar en el segundo trimestre de 2018la Policía de Kosovo está considerando la posibilidad de asignar el 30% a mujeres. Aunque el apoyo público en favor de un aumento de la representación de la mujer en la policía y la utilización de cuotas son alentadores, es preciso intensificar la acción afirmativa para respaldar esta iniciativa. Las medidas de acción afirmativa adoptadas por la policía de Kosovo a fin de alentar a los funcionarios pertenecientes a minorías a presentarse como candidatos a la Unidad de Operaciones Especiales Pristina-Mitrovica fueron un hecho positivo; sin embargo, hasta el momento no se ha presentado un número suficiente de candidatos.

Inspección de Policía de Kosovo

La EULEX también observó con preocupación las injerencias y presiones denunciadas dentro y fuera de la Inspección de Policía de Kosovo y la unidad de delitos económicos de la Policía de Kosovo. El 5 de marzo, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina anuló el proceso de selección para 17 puestos de investigador e inspector en la Inspección de Policía de Kosovo por considerarlo contrario a derecho. Candidatos que habían superado pruebas anteriores habían presentado una demanda contra el Ministerio del Interior y la Inspección de Policía de Kosovo. El Ministerio del Interior ha recurrido la decisión.

Criminalística

El 2 de marzo, la EULEX, en colaboración con ONU-Mujeres, facilitó la primera de una serie de reuniones de trabajo con representantes de la Policía de Kosovo, la Oficina del Fiscal General, el Instituto de Medicina Forense y el Organismo Forense de Kosovo. El objetivo de estas reuniones es apoyar y reforzar la cooperación entre todos los organismos asociados en la identificación, la adquisición, el análisis y la presentación de pruebas forenses en las investigaciones de casos de violencia sexual y de género, en particular mediante la elaboración de procedimientos operativos estándar interinstitucionales.

Diálogo facilitado por la Unión Europea

La EULEX siguió asesorando a Pristina y Belgrado, en el nivel adecuado, y facilitando las reuniones sobre gestión integrada de las fronteras. Además, se ha pedido a la EULEX que facilite y lleve a cabo investigaciones de seguimiento sobre cuestiones relacionadas con la aplicación del protocolo técnico para la gestión integrada de las fronteras. Finalmente, al cabo de nueve meses de inactividad, el Ministro del Interior asumió la función de coordinador nacional de la gestión integrada de las fronteras, prometiendo revitalizar la aplicación del plan de acción para la gestión integrada de las fronteras y establecer el centro para la gestión de las fronteras. Sin embargo, el Ministro dimitió en abril.

En lo que respecta a los pasos fronterizos comunes permanentes que va a abrir Pristina, las obras de construcción están en marcha en Merdarë/Merdare y Mutivodë/Mutivode. No se ha avanzado en el paso fronterizo común de Bërnjak/Tabalije ni en los tres pasos fronterizos comunes permanentes que ha de abrir Belgrado.

En lo que respecta a la aplicación en el nivel técnico del acuerdo de libertad de circulación de 2011, los días 19 a 21 de marzo se celebró en Bruselas una reunión a nivel de expertos entre los equipos de Belgrado y Pristina, en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea. La reunión brindó una buena oportunidad para que el equipo de Pristina presentase sus progresos hasta la fecha. Sin embargo, sigue habiendo problemas con respecto a la aplicación de los últimos arreglos acordados en septiembre de 2016. Se trata, entre otras cosas, de la aplicación del régimen de pegatinas, el proceso de inscripción de vehículos en el norte de Kosovo, las oficinas de seguros sobre la base del acuerdo de seguros y el reconocimiento de los documentos de estado civil emitidos por las estructuras paralelas.

El 16 de marzo. siguiendo el consejo de la EULEX, el Ministerio del Interior firmó una instrucción administrativa relativa al registro de vehículos con matrículas KS, incluidas dos decisiones conexas. Una de las decisiones permitió la continuación del proceso de cambio de matrículas provisionales con las letras RP por matrículas con las letras KS o RKS, que había concluido en agosto de 2017, a pesar de que todavía quedaban 610 vehículos con matrículas RP provisionales. La otra decisión garantizaba la exención de impuestos para el registro de vehículos con matrículas KS o RKS, para los propietarios de vehículos con placas de matrícula de la ex República de Yugoslava o placas similares.

En cuanto a la integración de los 39 ex funcionarios administrativos del Ministerio del Interior de Serbia en las oficinas del registro civil en Kosovo septentrional, el Gobierno de Kosovo aprobó una decisión sobre la financiación de personal adicional. Una vez que la decisión sea aprobada por el Ministro de Finanzas, el Ministerio de Administración del Gobierno Local de Kosovo podrá proceder con el proceso de contratación.

Actividades de capacitación

Con el fin de fortalecer la investigación y el enjuiciamiento de los delitos relacionados con el abuso sexual y la violencia doméstica en Kosovo, la EULEX, junto con la Policía de Kosovo y la Embajada de los Estados Unidos, organizó una sesión de capacitación sobre técnicas de entrevista y técnicas forenses para unos 50 investigadores de la Policía de Kosovo.

La EULEX también organizó un taller de capacitación sobre prácticas policiales basadas en información de inteligencia y planificación estratégica para la Policía de Kosovo. La capacitación se centró en la integración de las prácticas policiales basadas en información de inteligencia en las políticas, procedimientos y actividades de la Policía de Kosovo a nivel directivo.

La EULEX, junto con la Academia de Justicia de Kosovo y con la participación de expertos internacionales, organizó dos cursos de capacitación para fiscales de Kosovo y funcionarios de la fiscalía. El primero trató sobre los instrumentos de derecho penal internacional para investigar y enjuiciar los crímenes de guerra en la jurisdicción de Kosovo, con el fin de mejorar la capacidad de los fiscales de Kosovo para investigar y enjuiciar casos de crímenes de guerra mediante la aplicación de los instrumentos jurídicos del derecho penal internacional. El segundo versó sobre los medios de comunicación, a fin de aumentar la capacidad de los fiscales de Kosovo en su relación con los medios de comunicación y el tratamiento de casos delicados.

3. Otras cuestiones clave

No hay nada importante de que informar.

Anexo II

Salas Especializadas y Fiscalía Especializada

El 14 de marzo de 2018, tras una rigurosa evaluación de todos los candidatos, 40 letrados fueron admitidos en la lista de abogados defensores especializados y abogados de víctimas. La respuesta a la apertura de las listas ha sido positiva. El proceso de solicitud sigue abierto, y las Salas Especializadas siguen recibiendo solicitudes.

En cumplimiento de su mandato de garantizar los derechos de los acusados, las víctimas y otras personas que comparecen ante la justicia, las Salas Especializadas han seguido centrándose en el fortalecimiento de sus sistemas de rendición de cuentas mediante la aprobación del código de ética profesional para intérpretes y traductores el 13 de marzo, continuando la preparación de un código de conducta profesional de los abogados, y ultimando el reglamento de asistencia jurídica en consonancia con las mejores prácticas para la prestación de asistencia letrada a los acusados y las víctimas.

Los días 15 y 16 de marzo los magistrados de las Salas Especializadas se reunieron en La Haya en su tercera sesión plenaria. Durante la sesión plenaria, los magistrados asistieron a exposiciones informativas y debates con las dependencias de la Secretaría de las Salas que prestan apoyo y asistencia directos en las actuaciones judiciales. También se informó a los magistrados acerca de todas las actividades realizadas por la Secretaría durante el año anterior y se examinaron las principales cuestiones de cara al futuro. Tras las deliberaciones celebradas en el plenario, el Presidente encomendó a un grupo de tres magistrados que determinasen temas de interés para la eficacia y la eficiencia de las actuaciones futuras. También se designó a un magistrado de la Sala Especializada del Tribunal Constitucional para que se ocupara de encontrar jurisprudencia del Tribunal Constitucional de Kosovo y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, cuando proceda, en relación con la labor futura de las Salas Especializadas.

Las Salas Especializadas continúan cooperando estrechamente con el Estado anfitrión para facilitar su labor, por ejemplo, con respecto a la renovación de los futuros locales del Tribunal en La Haya. El 25 de enero, el Secretario se reunió con el Embajador del Reino de los Países Bajos para las Organizaciones Internacionales, y los días 29 de marzo y 11 de abril el Secretario Adjunto participó en reuniones del comité directivo sobre la renovación de los locales.

Las Salas Especializadas siguen dando prioridad a sus tareas de divulgación a fin de asegurar que su mandato se comprende y de fomentar la comunicación directa con las comunidades afectadas. En enero se firmó un acuerdo de subvención con el Gobierno de Suiza para aumentar las actividades de divulgación de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada en Kosovo durante un período de dos años, que permitirá a las Salas Especializadas ampliar su labor de divulgación y añadir nuevas actividades a las inicialmente previstas.

Del 5 al 8 de febrero, las Salas Especializadas celebraron consultas con la sociedad civil de Kosovo en relación con las futuras actividades de divulgación. El 6 de febrero, el Jefe de la Oficina de Defensa y el Jefe de la Oficina de Participación de las Víctimas se reunieron con miembros del Colegio de Abogados de Kosovo para ofrecer información técnica en relación con las solicitudes y la inclusión en la Lista de Asesores Letrados. En marzo, el Jefe de la Dependencia de Información Pública y Comunicación y el Jefe de la Oficina de Participación de las Víctimas de las Salas Especializadas celebraron reuniones sobre las actividades de divulgación con 115 representantes de grupos de mujeres de la Red de Mujeres de Kosovo, y con miembros de la sociedad civil en Mitrovica Norte.

El 21 de marzo, el Secretario Adjunto, en colaboración con la organización no gubernamental Humanitarian Law Centre, celebró una mesa redonda en Pristina en la que representantes de las Salas Especializadas informaron a organizaciones no gubernamentales, abogados y miembros de la comunidad diplomática sobre el mandato y la estructura de las Salas. En febrero y marzo, representantes de las Salas especializadas también celebraron numerosas reuniones por separado con representantes de la sociedad civil, periodistas, organizaciones internacionales y representantes diplomáticos en Pristina; las Salas Especializadas siguen acogiendo visitas en grupo por conducto de su programa de visitantes.

Las Salas Especializadas reforzaron aún más sus comunicaciones con la Unión Europea y los asociados internacionales. El 29 de enero, el Secretario y Jefe de Gabinete del Presidente informó a los delegados del Comité para los Aspectos Civiles de la Gestión de Crisis, del Consejo de la Unión Europea, sobre las actividades de la Secretaría y las Salas. El 19 de marzo, el Relator del Parlamento Europeo para Kosovo, Dr. Igor Šoltes, se reunió con altos funcionarios de las Salas Especializadas y la Fiscalía Especializada en La Haya. El 21 de marzo, las Salas Especializadas recibieron la visita del Grupo de Trabajo del Consejo de la Unión Europea sobre la Región de los Balcanes Occidentales. Sigue en curso la colaboración de las Salas Especializadas con distintos Estados miembros de la Unión Europea, terceros Estados contribuyentes y otros Estados, y está muy centrada en recabar apoyo para la cooperación en materia de protección de testigos y ejecución de las penas.

De conformidad con su mandato, establecido en la ley especial aprobada por la Asamblea de Kosovo en agosto de 2015, la Fiscalía Especializada ha seguido investigando las denuncias que figuran en el informe de enero de 2011 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa titulado "Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo", investigación que asumió del Equipo Especial de Tareas de Investigación en septiembre de 2016. En los últimos meses, la Fiscalía especializada también ha realizado un examen sistemático de todas las pruebas de que se dispone, en cumplimiento de los requisitos contenidos en las reglas de procedimiento y prueba.

David Schwendiman, que fue nombrado Fiscal Especializado en septiembre de 2016, dimitió el 31 de marzo de 2018, al expirar su nombramiento de plazo fijo como Oficial Superior del Servicio Exterior del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Desde la partida del Sr. Schwendiman, Kwai Hong Ip, el Fiscal Especializado Adjunto, ha venido actuando como Fiscal Especializado interino con las mismas atribuciones que el Fiscal Especializado, de modo que no ha habido interrupción alguna en la labor de la Fiscalía Especializada. Entre otras cosas, la ley especial faculta al Fiscal Especializado, entre otras cosas, para solicitar la asistencia de las instituciones de Kosovo. Se ha solicitado asistencia cuando convenía a los intereses de la investigación y, hasta la fecha, la respuesta siempre ha sido positiva. El Fiscal Especializado seguirá recabando la asistencia de toda persona e institución, ya sea nacional o internacional, para hacer avanzar la investigación y velar por que esta se lleve a cabo de manera objetiva, profesional, imparcial, exhaustiva y adecuada. Es fundamental la asistencia de las autoridades de Pristina y Belgrado, así como de la Unión Europea y de la comunidad internacional en general. La Fiscalía Especializada necesita la participación constante y el pleno apoyo de la comunidad internacional, las organizaciones internacionales y los distintos Estados en todas sus actividades.

Anexo III

Composición y dotación del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 15 de abril de 2018)

País	*Número*
Alemania	2
Austria	1
Bulgaria	1
Federación de Rusia	2
Finlandia	1
Hungría	1
Turquía	1
Total	**9**

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 15 de abril de 2018)

País	*Número*
Chequia	2
Polonia	1
República de Moldova	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	**8**


UNMIK
April 2018
Operational boundary
International boundary
National capital
Republic capital or provincial capital
Town, village
Mountain pass
Major road
Secondary road
Railroad
0 5 10 15 20 25 km
0 5 10 15 mi
UNMIK HQ
Military Liaison Component HQ
Military Liaison Team
UNMIK perimeter of operations
HQ Regional
MLT North
HQ UNMIK
HQ MLC
MLT
SERBIA
MONTENEGRO
ALBANIA
Kosovo
THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA
HUNGARY
CROATIA
ROMANIA
BOSNIA AND HERZEGOVINA
SERBIA
Belgrade
MONTENEGRO
KOSOVO
BULGARIA
ITALY
ALBANIA
Kosovska Mitrovica
Priština
Uršce
Grcak
Aleksandrovac
Rataje
Jošanicka Banja
Brus
Pavlica
Razbojna
Lepenac
Raška
Blace
Trbunje
Rudnica
Toplica
Mercez
Trijebine
Budevo
Požega
Banja
Novi Pazar
Dren
Kuršumlija
Socanica
Zirče
Tutin
Raška
Banjska
Prepolac
Trpezi
Rozaj
Ibar
Lece
Lebane
Medveda
Batlava
Tulare
Luzane
Ravna Banja
Istok
Rakoš
Vučitrn
Srbica
Vitomirica
Obilić
Pec
Zlokucane
Kosovo Polje
Ogošte
Plav
Streoc
Janjevo
Odanovce
Dečani
Vlaški Drenovac
Lipljan
Bujanovac
Gnjilane
Štimlje
Ponoševac
Tropojë
Rakovac
Bajram Curri
Đakovica
Orahovac
Suva Reka
Urosevac
Pozaranje
Zegra
Biljaca
Zrze
Preševo
Lek Bibaj
Pac
Damnjane
Velika Krusa
Pirane
Štrpce
Kacanik
Tabanovce
Zahrisht
Krumë
Prizren
Iballë
Žur
Komonovo
Tearce
Dragaš
Selce
Dorge Petrov
Telovo
Skopje
Restelica
Kamenjane
Dracevo
Zelenikovo
Vrapcište
Brodec
Gostivar
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4133 Rev. 74 UNITED NATIONS
April 2018 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)